

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
CÁMARA DE DIPUTADOS
XIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO**



**SEGUNDO PERIODO DE RECESO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

ACTA

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 14 DE ENERO DE 2014**

OFICIALIA MAYOR

ACTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMO TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MARTES 14 DE ENERO DEL AÑO 2014, BAJO LA PRESIDENCIA DEL CIUDADANO DIPUTADO AXCEL GONZALO SOTELO ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

--- EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, CON LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS GUADALUPE OLAY DAVIS, AXCEL GONZALO SOTELO ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE FECHA MARTES 07 DE ENERO DE 2014.
- II.- COMUNICACIONES OFICIALES.
- III.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO AXCEL GONZALO SOTELO ESPINOSA DE LOS MONTEROS, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**.
- IV.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PRESENTA **LA CIUDADANA DIPUTADA EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO**.
- V.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PRESENTA **EL CIUDADANO DIPUTADO JESÚS SALVADOR VERDUGO OJEDA**.

VI.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PRESENTA **LA CIUDADANA DIPUTADA EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO.**

VII.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE CREA LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

VIII.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LA LEY DE DERECHOS Y PRODUCTOS AMBAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

IX.- CLAUSURA.

- - - EN CUMPLIMIENTO AL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA DEL LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE FECHA MARTES 07 DE ENERO DE 2014.- UNA VEZ PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, RESULTÓ APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS.- - - - -

- - - DE CONFORMIDAD CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA DE LA SIGUIENTE COMUNICACIÓN OFICIAL:
A).- OFICIO NO. DGPL-1P2A.-5700.3, REMITIDO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2013.- POR TANTO Y DEL OFICIO CON QUE SE DIO CUENTA SE INSTRUYÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA ACUSAR DE RECIBO CORRESPONDIENTE.- - - - -

- - - CONFORME AL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CIUDADANO DIPUTADO AXXEL GONZALO SOTELO ESPINOSA DE LOS MONTEROS, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, SE

PRONUNCIÓ POR QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE LA SEMARNAT TOMA EN CUENTA LAS OBSERVACIONES QUE SE HAN PRESENTADO DESDE EL INICIO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DEL PROYECTO MINERO LOS CARDONES Y SOBRE TODO DE LAS OPINIONES Y PRONUNCIAMIENTOS EMITIDOS EN LA PASADA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN REALIZADA EN ESTA CIUDAD CAPITAL, A FIN DE EVITAR QUE NUESTRO ENTORNO ECOLÓGICO CORRA RIESGOS Y GARANTICEMOS CON ELLO EL SANO DESARROLLO DE LAS FUTURAS GENERACIONES DE SUDCALIFORNIANOS. ASI MISMO SOLICITÓ QUE SE REVISE A FONDO POR PARTE DE LA AUTORIDAD EL CITADO PROYECTO, Y QUE DE ACUERDO A NUESTRA CONSTITUCIÓN GENERAL, LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LOS QUE NUESTRO PAÍS FORMA PARTE Y A LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES, SE RESUELVAN PRESERVANDO EL INTERÉS GENERAL DE LOS SUDCALIFORNIANOS Y EN PARTICULAR DE NUESTROS ECOSISTEMAS NATURALES.” -----

--- CONFORME AL DESARROLLO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA **EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO**, QUIEN DIO LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO CONSISTENTE EN LOS SIGUIENTES RESOLUTIVOS: “ **PRIMERO.-** EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DE LA XIII LEGISLATURA, EXHORTA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA PAZ, PARA QUE IMPLEMENTE A LA BREVEDAD POSIBLE, ACCIONES DE DIFUSIÓN ASÍ COMO CURSOS DE CAPACITACIÓN TENDIENTES A HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PERMISIONARIOS DE PESCA Y DE LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ SOBRE EL USO, MANEJO Y CARACTERÍSTICAS, DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA QUE A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DE 2014 ES OBLIGATORIA PARA TODOS LOS CONTRIBUYENTES. **SEGUNDO.-** EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DE LA XIII LEGISLATURA, EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES

ASENTADAS EN LA ENTIDAD QUE TIENEN RELACIÓN CON EL TEMA, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES ESTATALES A FORMAR UNA MESA DE TRABAJO, PARA ENCONTRAR EN FORMA CONJUNTA UNA SOLUCIÓN AL PROBLEMA QUE SE PRESENTA EN LOS CAMPOS PESQUEROS AL NO PODERSE EMITIR EN ESTOS LUGARES LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA POR FALTA DEL SERVICIO DE INTERNET”.- POR TANTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 226, FRACCIÓN V; 55 FRACCIONES VI Y XII, Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LAS **COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS PESQUEROS Y DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS**, SOLICITÁNDOLE A SUS PRESIDENTES FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE. - - - - - CONTINUANDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CIUDADANO DIPUTADO JESÚS SALVADOR VERDUGO OJEDA, QUIEN DIO LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE RESOLUTIVO: “**ÚNICO:** LA DÉCIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLE, A QUE A LA BREVEDAD POSIBLE INTEGRE EL COMITÉ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA PESQUERÍA DE CALAMAR EN EL GOLFO DE CALIFORNIA, A FIN DE QUE DICHO COMITÉ DEFINA DE MANERA CLARA Y PRECISA LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES, CON OBJETO DE REGULAR LA ZONA OPERACIÓN DE LAS EMBARCACIONES MAYORES Y ASÍ EVITAR LA COMPETENCIA DESLEAL CON LA EMBARCACIONES MENORES DE NUESTRO ESTADO, QUE AFECTAN SOBRE TODO A LA PESCA RIBEREÑA DE LA ZONA DEL GOLFO DE CALIFORNIA A LA ALTURA DE SANTA ROSALÍA, SAN LUCAS, SAN BRUNO Y LA HEROICA MULEGÉ.”.- POR TANTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 226, FRACCIÓN V; 55 FRACCIÓN VI Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LA **COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS PESQUEROS**,

SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE. -----

--- CONTINUANDO CON EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA CIUDADANA DIPUTADA EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, QUIEN DIO LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE RESOLUTIVO: "**ÚNICO.**- EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DE LA XIII LEGISLATURA, EXHORTA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, A QUE SOLICITE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, EL CAMBIO DE TARIFA COMERCIAL A TARIFA DOMÉSTICA, QUE SIRVA COMO BASE PARA EL COBRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN AQUELLOS ASILOS DE ANCIANOS QUE SON OPERADOS POR ASOCIACIONES CIVILES."- POR TANTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 226, FRACCIÓN V; 55 FRACCIÓN XII Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LA **COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS FISCALES Y AMINISTRATIVOS**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE. -----

--- CONFORME AL DESARROLLO DEL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIÓ LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE CREA LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.- DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 226, FRACCIÓN V; 55 FRACCIONES XI Y XII, Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LAS **COMISIONES UNIDAS DE ECOLOGÍA Y DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS**, SOLICITÁNDOLE A SUS PRESIDENTES FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE. -----

--- DADO EL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO

LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LA LEY DE DERECHOS Y PRODUCTOS AMBAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.- POR TANTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 226, FRACCIÓN V; 55 FRACCIÓN XI, XII Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LAS **COMISIONES UNIDAS DE ECOLOGÍA Y ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS**, SOLICITÁNDOLE A SUS PRESIDENTES FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE. -----
- - - FINALMENTE Y DE ACUERDO CON EL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARARON CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA MARTES 14 DE ENERO DEL AÑO 2014, **CITÁNDOSE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA MARTES 21 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2014, A LAS ONCE HORAS.** -----

**DIP. AXCEL GONZALO SOTELO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
P R E S I D E N T E**

**DIP. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO
S E C R E T A R I A**